



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**No. Multa** 89/2023

**No. Crédito** 4417300896

**Adeudo** \$518.70

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 34/2023

202209-j



**NOMBRE:** ALTOS HORNOS DE MEXICO, SAB DE CV  
**DOMICILIO:** PROL. JUAREZ S/N C.P.25720  
**COLONIA:** LA LOMA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

**CONCEPTO:** MULTA CONTENIDA EN OFICIO 89/2023 DE FECHA 17/04/2023 IMPUESTA POR PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA POR LA CANTIDAD DE \$518.70 MAS ACCESORIOS

C.  
NOTIFICADOR-EJECUTOR.  
PRESENTE.

## ACUERDO DE NOTIFICACION

Esta autoridad fiscal conforme a lo dispuesto por los artículos 711 y 712 del Código de Procedimientos Penales del Estado de Coahuila; 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; así como los artículos 8, 16, fracción III y 25 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, por los artículos 1, primer párrafo, 11, 21, 33, primer párrafo, fracción VI y último párrafo, 39, 40, 40-A, 94 del Código Fiscal del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente, en relación con Por los Artículos 1, 2, fracción III, 5, fracción II, 10, 12, 16 fracciones V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XV, XVI, XVII, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXIV, XXV, XXVI, XXVII y XLI, 39, fracciones II, III, V, VI, VII, IX, X, XII, XIV, XV, XXII, XXIII, XXX, XXXII y 54, fracciones III y VIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza vigente.

## ACUERDA

**PRIMERO.-** Notifíquese al deudor señalado en la parte superior de este documento, la resolución identificada en el apartado de CONCEPTO, acto que deberá efectuarse de conformidad con lo dispuesto por los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila.

**SEGUNDO.-** En el acto de notificación apercibir al deudor que conforme a lo señalado por el artículo 126 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, deberá efectuar el pago del monto del crédito, más los accesorios legales que correspondan, dentro del plazo de QUINCE DÍAS contados a partir del día siguiente a la fecha en que surta efectos la notificación del documento, o comprobar ante esta autoridad que se ha interpuesto algún medio de defensa legal, en cuyo caso deberá garantizar el interés fiscal en cualquiera de las formas que contempla el artículo 123 del Código antes señalado.

**TERCERO.-** Adviértase al deudor, que de no atender la resolución en el plazo indicado o no compruebe haber interpuesto algún medio de defensa legal, se iniciará en su contra el procedimiento administrativo de ejecución, para obtener el pago del crédito.

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION.  
MONCLOVA, COAHUILA A 23 DE AGOSTO DE 2023  
EL ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

LIC. RICARDO S. AGUIRRE GUERRERO



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

**Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA**

**Domicilio** BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

**No. Multa** 89/2023

**No. Crédito** 4417300896

**Adeudo** \$518.70

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

**Expediente** 34/2023

202209-j



**NOMBRE:** ALTOS HORNOS DE MEXICO, SAB DE CV  
**DOMICILIO:** PROL. JUAREZ S/N C.P.25720  
**COLONIA:** LA LOMA, **LOCALIDAD:** MONCLOVA  
**MUNICIPIO:** MONCLOVA, COAHUILA

## ACTA DE NOTIFICACION

En la ciudad de MONCLOVA, Coahuila, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, con fundamento en los artículos 117 y 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, se constituyó el suscrito C. \_\_\_\_\_, Notificador,

adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal en MONCLOVA, Coahuila, en el domicilio del contribuyente citado al rubro a efecto de notificar el oficio número 4417300896 de fecha 23 de Agosto de 2023 y cerciorado de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa y así manifestarlo expresamente la persona que atiende la presente diligencia, haciendo constar para los efectos del artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila, que \_\_\_\_\_ precedió citatorio de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_, y se dejó con \_\_\_\_\_ quien dijo ser \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ a efecto de que el contribuyente o su representante legal espere al suscrito notificador a las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con la finalidad de darle a conocer la presente notificación. A fin de continuar la diligencia de notificación, nuevamente en este acto se solicita la presencia del contribuyente o su representante legal, manifestando la persona que atiende la presente diligencia que \_\_\_\_\_ se encuentra el contribuyente o su representante legal, razón por la cual se entiende la notificación con el C. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ quien manifiesta ser \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y acredita la personalidad con que se ostenta mediante documento notarial número \_\_\_\_\_ expedido por \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_

persona ante la cual el suscrito se identifica como Notificador - Ejecutor facultado para llevar a cabo diligencias de notificación tal como se acredita en la constancia de identificación oficial número \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ de fecha \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con vigencia del \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ expedido por el

Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en relación con el artículo 30 fracción XXIII del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Estado de Coahuila, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado No. 38, de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, en el cual aparece la fotografía, nombre y firma del Notificador-Ejecutor. Dicho documento identificatorio fue exhibido al compareciente quien lo examinó cerciorándose de sus datos y el perfil físico del Notificador-Ejecutor coinciden con el mismo y quien sin producir objeción alguna lo devolvió a su portador, se hace entrega a la persona con quien se entendió la diligencia del original del oficio número 4417300896 de fecha 23 de Agosto de 2023, que en este acto se notifica mismo que contiene firma autógrafa del funcionario que lo emitió así como original de la presente acta de notificación.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

EL NOTIFICADO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:



Estado  
de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 89/2023

No. Crédito 4417300896

Adeudo \$518.70

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 34/2023

202209-J



NOMBRE: ALTOS HORNOS DE MEXICO, SAB DE CV  
DOMICILIO: PROL. JUAREZ S/N C.P.25720  
COLONIA: LA LOMA, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

Asunto: CITATORIO

MONCLOVA, Coah; a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

C. REPRESENTATE LEGAL DE ALTOS HORNOS DE MEXICO, SAB DE CV

Comunico a usted que el suscrito, con esta fecha se constituyó legalmente en su domicilio ubicado en PROL. JUAREZ S/N C.P. 25720 Colonia LA LOMA de esta Ciudad y cerciorado(a) de ser este el domicilio correcto por así señalarlo el nombre de la calle y nomenclatura del inmueble en que se actúa, siendo las \_\_\_\_\_ horas del día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ con el objeto de notificar el oficio número 4417300896 de fecha 23 de Agosto de 2023, a través del cual se le comunica ACUERDO DE NOTIFICACION.

Requerida en el acto la presencia del Contribuyente o de su Representante Legal me fue informado por la persona que atiende el presente citatorio que no se encontraba en el domicilio ya señalado, la cual manifesto responder al nombre de \_\_\_\_\_ en su carácter de \_\_\_\_\_ quien se identifica con \_\_\_\_\_ y a la cual se le entregó el presente Citatorio para que lo hiciera del conocimiento del Contribuyente o de su Representante Legal; a efecto de que esté presente en el domicilio arriba señalado para desahogar la diligencia de notificación el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ a las \_\_\_\_\_ horas; apercibiéndole que de no estar presente, se procederá de conformidad con lo dispuesto por el artículo 120 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

EL NOTIFICADOR-EJECUTOR

RÉCIBI CITATORIO PARA ENTREGARLO AL DESTINATARIO

Nombre:

Nombre:

Firma:

Firma:

4417500896

OFICIO NUMERO. 89/2023



PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

C. REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DEL GOBIERNO EN SALTILLO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA.-

002000

PRESENTE.-

En los autos del expediente 34/2023, relativo al JUICIO ESPECIAL LABORAL, promovido por la C. ROSA ELIA FLORES RIVERA, solicitando la declaración de beneficiaria de los derechos y prestaciones laborales del extinto trabajador MARIO EDEL LÓPEZ ROMERO, siendo la ultima fuente de empleo ALTOS HORNOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V., se dictó el siguiente auto de fecha (17) diecisiete de abril del (2023) dos mil veintitrés, que en lo conducente dice:

[...] Frontera, Coahuila de Zaragoza; (17) diecisiete de abril del (2023) dos mil veintitrés.

Visto el estado que guardan los presentes autos, toda vez, que dentro del expediente en que se actúa aun se encuentran pendientes de satisfacer requisitos enunciados por el artículo 503 de La Ley Federal del Trabajo, advirtiendo de los autos que integran dicho expediente que en fecha nueve de marzo de dos mil veintitrés, se realizo la diligencia de notificación a la fuente de trabajo denominada ALTOS HORNOS DE MÉXICO S.A.B. DE C.V., en el que se le solicita la información referente al extinto trabajador MARIO EDEL LÓPEZ ROMERO, sin que a la fecha obra constancia alguna agregada en el que se haya dado cumplimiento a lo ordenado por esta autoridad, razón por la cual se le hace efectivo el apercibimiento contenido en auto de fecha dieciocho de enero del dos mil veintitrés, y se impone a la fuente de empleo antes referida una multa consistente en CINCO VECES la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de conformidad con el artículo 729 en su fracción II de la Ley Federal del Trabajo; consecuentemente gírese atento oficio a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, a fin de que por su amable conducto se sirva llevar a cabo la cobrabilidad de la multa antes impuesta, haciéndole de su conocimiento que el domicilio de la patronal se encuentra ubicado en Calle Prolongación Juárez, Sin Numero, de la colonia La Loma de Monclova, Coahuila, solicitándole se sirva remitir acuse de tal petición a la brevedad posible. Por lo anterior, en términos de lo dispuesto por los artículos 733 y 896 de la ley de la materia, se requiere a la referida fuente de trabajo, a fin de que, dentro del término de TRES DÍAS, contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la notificación del presente proveído, proporcione a este Tribunal lo siguiente:

1. Los nombres y domicilios de los beneficiarios registrados ante él y en las instituciones oficiales.
2. Informe si actualmente se está otorgando pensión o prestación económica a persona alguna con motivo del fallecimiento de dicho trabajador, y en su caso, proporcione su nombre y domicilio, con fundamento en los numerales 25, fracción X, en relación con el 501 del multicitado ordenamiento legal, apercibido, que en caso de no dar cumplimiento a lo anterior en el término concedido para ello, se le impondrá una multa consistente en DIEZ VECES la Unidad de Medida y Actualización (UMA), de conformidad con el artículo 729 en su fracción II de la Ley Federal del Trabajo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.- así lo acordó y firmo la Licenciada BRENDA ANABELLE CASTILLO HERNÁNDEZ, Jueza en Materia Laboral del Distrito Judicial de Monclova, Coahuila, quien actúa de manera conjunta con la Licenciada SOFÍA GRETTEL COBAS

COAHUILA SECRETARIA DE FINANZAS RECIBIDO 20 JUN. 2023 NOMBRE: Alice 13:00 HORA: CONTROL DE CORRESPONDENCIA

GOBIERNO DE COAHUILA SECRETARIA DE FINANZAS 9:00 am 20 JUN. 2023 Berhice F RECIBIDO COORDINACIÓN GERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS SALTILLO, COAHUILA





Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

# ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VIA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 89/2023

No. Crédito 4417300896

Adeudo \$518.70

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 34/2023

162102



NOMBRE: ALTOS HORNOS DE MEXICO, SAB DE CV  
DOMICILIO: PROL. JUAREZ S/N C.P.25720  
COLONIA: LA LOMA, LOCALIDAD: MONCLOVA  
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

## ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las Doce horas y Cinco minutos, del día 25 del mes de Agosto del año de 2023, el que suscribe C. BARRERA VALDES JUAN JOSE notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4911/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417300896 de fecha 23 de Agosto de 2023 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle PROL. JUAREZ S/N colonia LA LOMA con código postal C.P.25720 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

Por las indicaciones dadas en  
prolongación Juarez S/N C.P. 25720 colonia La Loma  
en Monclova Coahuila

En presencia de los testigos de asistencia C. José Jesús Flores González quien se identifica con

Credencial para votar # 033700 6060777

|| LO TESTIGO NO TIENE VIGENCIA CONTINUA

y tiene su domicilio en CALLE PRINCIPAL # 236 COLONIA SANTO DOMINGO  
EN MUNICIPIO COAHUILA Y C. CAYAMA  
VILLANUEVA DONDE

quien se identifica con CREDENCIAL PSM VOTE #  
0028006502297 y tiene su  
domicilio en CALLE HIDALGO # 300 ZONA CENTRO EN CANTON  
COAHUILA, con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA

DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES  
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES  
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA  
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su  
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias: ME CONSTITUI

EN EL DOMICILIO DECLARADO ANTE EL JOT POR EL  
CONTRIBUYENTE ALTOS HORNO DE MEXICO S.A.B DE CV  
SIENDO EL EN PROLECCION JUAREZ S/N C.P. 25720 COLONIA  
LA LOMA EN MUNICIPIO COAHUILA. Y PUEDE COMPROBAR QUE  
ESTA ACTUALMENTE DESHABITADO EL DOMICILIO DE ESTE Y A  
HACE 4 PROXIMAMENTE CUANDO ESTOY EN COMPANIA DE 2  
TESTIGOS DE ASISTENCIA QUE COLACIONAN CON UNA CANTINA  
PARA LOS LOCUCI HICIA LA EMPRESA.

Por lo que procedí  
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendíendome EL (LA) C

FERNANDO GARCIA NEIRA  
quien ocupa el inmueble ubicado en PROLECCION  
JUAREZ # 485 COLONIA LA LOMA EN MUNICIPIO COAHUILA y

manifiesta vivir en el mismo desde HACE MUCHO TIEMPO  
cuyas características son UN LOTE DE TERRENO DE UN PISO PINTADO  
EN COLOR MARRON TIENE PUERTAS Y UNA PARED METALICA ASI  
COMO UNA SOSTANA ENROSCADA DE ACERO Y LOSO DE REPARACIONES NUEVA

Y se identifica con NO SE IDENTIFICA POR NO DUEÑA  
SIN IDENTIFICACIONES Y señala que el  
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente TIENE CERCA LA CANTINA  
COMO SEU MELI Y ANTON YANILSABAN OY

Acto seguido, se  
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del  
presente, atendíendome EL (LA) C WILFREDY YVETTE IBARRA CASTAÑEDA


quien ocupa el  
inmueble ubicado en CALLE SAN JUAN # 910 ZONA CENTRO MUNICIPIO COAHUILA

Y manifiesta vivir en el mismo desde  
cuyas características son UN LOTE DE TERRENO  
HABINDO CON CONSTRUCCION DE OBRERA CON TUBO INMEDIATA DENTRO  
GRANDE METALICO DELA CIPRE Y LETERO DONDE SE LEE MANANA

Y se identifica con CREDENCIAL  
PSM VOTE # 03960854365210  
Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito  
anteriormente DE DENTRO CERCA HACE COMO 60 # MELI Y ANTON  
SUBY EL VEHICULO A DENTRO

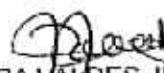
Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA  
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: ALTOS HORNO DE MEXICO, SAB DE CV en el  
domicilio fiscal PROL. JUAREZ S/N C.P. 25720, COLONIA: LA LOMA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO:  
MONCLOVA, COAHUILA. EL LO TRAMADO NO SE PUEDE LOCALIZAR EN ESTE LUGAR

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las Doce horas con veintena minutos del día 25 del mes de Agosto del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.

<del>Jorge Jesús Flores Comalera</del> NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Crystal Villanar Aloniz NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
Fernando SANCIA NEZA NO FIRMÓ NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	WANDY WILSON IBARRA CORTES NO FIRMÓ NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

  
C. BARRERA VALDES JUAN JOSE  
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova, Coahuila a 25 de Agosto de 2022

C. ADMINSTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurrten quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforme al artículo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Octavio Hernan DE MEXICO S4B DE CV. en el domicilio ubicado en:

Calle: Poble JALISCO SIN
No. Exterior: C.P. 25220 No. Interior:
Colonia: LA LOMA
Localidad: MONCLOVA
Municipio: COAHUILA

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 447500 226 Fecha: 23-AGOSTO
Notificador Ejecutor: JUAN JOSE BARRERA VALDES R.F.C. BAVJ610531

No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

- 1. Datos de los organismos prestadores de servicios:
Comisión Federal de Electricidad Agua Gas
Natural

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio:
UN INMUEBLE DE OCUPADO CON USUFRUCTO DE VIDA
Y ALGO OTRA COSA FICHAS PUNTADA EN D2PL

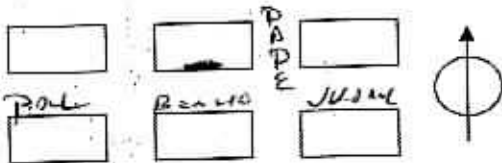
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de vivienda SA ANICA OCTAVIO

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
SA ANICA OCTAVIO

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



HORA 12:05

EL NOTIFICADOR EJECUTOR
JUAN JOSE BARRERA VALDES

ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL
Fecha de 2022

JEFE DE NOTIFICADORES
Fecha de 2022

Nombre y firma

Nombre y firma





Estado de Coahuila

Administración Fiscal General

ADMINISTRACIÓN FISCAL GENERAL

ADMINISTRACIÓN GENERAL DE EJECUCIÓN FISCAL

Administración Local de Ejecución Fiscal MONCLOVA

Domicilio BLVD. BENITO JUAREZ ESQUINA CON VÍA APIA 717 Y 719, COLONIA ROMA, C.P. 25710, MONCLOVA, COAHUILA

No. Multa 89/2023

No. Crédito 4417300896

Adeudo \$518.70

MAS ACCESORIOS LEGALES CORRESPONDIENTES

Expediente 34/2023

162102



NOMBRE: ALTOS HORNOS DE MEXICO, SAB DE CV
DOMICILIO: PROL. JUAREZ S/N C.P.25720
COLONIA: LA LOMA, LOCALIDAD: MONCLOVA
MUNICIPIO: MONCLOVA, COAHUILA

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NO LOCALIZACIÓN DE CONTRIBUYENTE PARA NOTIFICACION DE DOCUMENTO DETERMINANTE DEL CREDITO FISCAL

En el municipio de MONCLOVA, estado de Coahuila de Zaragoza, siendo las diez horas y quince minutos, del día 25 del mes de Septiembre del año de 2023, el que suscribe C. ESPINOZA GARZA GINA MAGALY notificador-ejecutor adscrito a la Administración Local de Ejecución Fiscal de MONCLOVA, acreditando mi personalidad como notificador-ejecutor, mediante la constancia de identificación número AGEF/4913/2022, de fecha 15 de Diciembre de 2022, con vigencia del 2 de Enero de 2023 al 31 de Diciembre de 2023 expedido por el Lic. Ernesto Prado Arévalo, en su carácter de Administrador General de Ejecución Fiscal de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila, con fundamento en los artículos 12, 16, fracción XXIII, del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza número 38 de fecha 11 de mayo de 2018, modificado mediante el decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Administración Fiscal General del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza, publicado en el mismo órgano oficial del día 15 de enero de 2021, documento en el cual se me autoriza para llevar a cabo notificaciones y actos inherentes al procedimiento administrativo de ejecución, en el que aparece mi fotografía, así como la firma autógrafa del suscrito y de la autoridad fiscal que lo expide; con el propósito de llevar a cabo la notificación del documento que determina el crédito fiscal número 4417300896 de fecha 23 de Agosto de 2023 emitido por PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA, mismo del cual se hace constar que contiene la firma autógrafa de la autoridad fiscal que lo emite, me constituí en el domicilio que el contribuyente proporcionó al Registro Federal de Contribuyentes para efectos del artículo 11 del Código Fiscal para el Estado de Coahuila de Zaragoza, ubicado en la calle PROL. JUAREZ S/N colonia LA LOMA con código postal C.P.25720 del municipio de MONCLOVA, cerciorándome que es el domicilio fiscal del contribuyente deudor por lo siguiente:

Los indicadores oficiales calle proL. Juarez s/n C.P.25720 colonia La Loma en Monclova Coahuila

En presencia de los testigos de asistencia C. Leticia Yardi Mejia Salazar quien se identifica con credencial para votar 01940241698861

Lo testado no tiene valor conste

y tiene su domicilio en Calle Tamaulipas 502 Colonia zona  
Centro en Frontera y c. Jorge Jesus.  
Flores Gonzalez  
quien se identifica con Credencial para votar 033700

6060777 y tiene su  
domicilio en Calle Principal 1236 Colonia Santa  
Barbara en Monclova con motivo de lo anterior, BAJO PROTESTA  
DE DECIR VERDAD Y CON PLENO CONOCIMIENTO DE LAS PENAS EN QUE INCURREN QUIENES  
DECLARAN FALSAMENTE ANTE UNA AUTORIDAD DISTINTA A LA JUDICIAL, CUYAS SANCIONES  
IMPONEN DE 4 A 8 AÑOS DE PRISIÓN Y DE CIEN A TRESCIENTOS DÍAS DE MULTA A QUIEN INCURRA  
EN DICHA CONDUCTA Y FALTARE A LA VERDAD, manifiesto que no se localizó al contribuyente o su  
representante legal en el domicilio antes descrito, en razón de las siguientes circunstancias:

Me  
constitui en el domicilio calle  
prol. Juarez Numero S/N C.P. 25720  
Colonia La Loma en Monclova  
Coahuila domicilio proporcionado  
al SAT por el contribuyente  
Altos Hornos de Mexico SAB de CV  
domicilio que se encuentra  
deshabilitado como se comenta los  
vecinos que la empresa  
se declaro en quiebra

Por lo que procedi  
a recabar información en los domicilios cercanos y próximos al del contribuyente, atendiéndome EL (LA) C

Policarpo Cardenas  
quien ocupa el inmueble ubicado en Calle  
Nogal 240 Int A Calle la Loma  
en Monclova Coahuila al lado de la empresa y  
manifiesta vivir en el mismo desde 10 años  
cuyas características son local de una planta  
tres ventanas una puerta  
Barda de concreto

Y se identifica con No se identifica, Noventa con Ident

Y señala que el  
domicilio en el que se busca al contribuyente descrito anteriormente Comentan que  
tiene mas de dos meses que cerro  
el local

Acto seguido, se  
procedió también a buscar información en otro domicilio cercano o próximo al del contribuyente objeto del  
presente, atendiéndome EL (LA) C Farmen Wendy Judith Ibarra  
Castañeda quien ocupa el  
inmueble ubicado en Calle Juarez 910 zona centro Monclova  
Coahuila

Y manifiesta vivir en el mismo desde hace mucho tiempo  
cuyas características son un lote de  
terreno con construcción

Y se identifica con credencial  
para votar 03960889365710

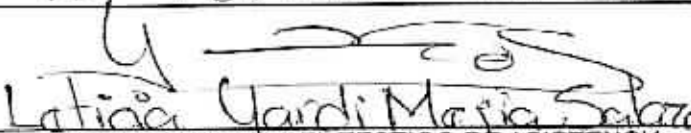
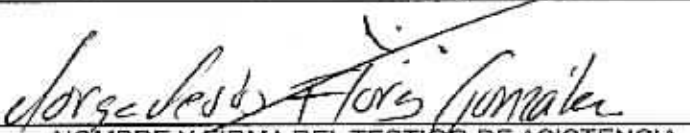
Y señala que el domicilio en el que se busca al contribuyente descrito  
anteriormente al parecer cerca la empresa solo  
de repente ya no hay gente

Con base en lo anterior, se hace constar que QUE DE MANERA  
PERMANENTE NO SE LOCALIZA AL CONTRIBUYENTE: ALTOS HORNOS DE MEXICO, SAB DE CV en el  
domicilio fiscal PROL. JUAREZ S/N C.P. 25720, COLONIA: LA LOMA, LOCALIDAD: MONCLOVA, MUNICIPIO:  
MONCLOVA, COAHUILA.

lo testado no tiene valor Constancia Pagina 2 de 3

Y no habiendo más hechos que constar, siendo las diez horas con veinticinco minutos del día 05 del mes de Septiembre del año de 2023, ante la presencia de los testigos de asistencia señalados.


lo testado no tiene valor Constado

 Latina Gardi Maria Salazar NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA	 Jorge Roberto Floris Gonzalez NOMBRE Y FIRMA DEL TESTIGO DE ASISTENCIA
--	---

Se nego a firmar NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES	Se nego a firmar NOMBRE Y FIRMA DE VECINO DEL CONTRIBUYENTE O PERSONA QUE PROPORCIONA INFORMES
---	---

----- DOY FE -----

HACE CONSTAR

  
C. ESPINOZA GARZA GINA MAGALY  
NOMBRE Y FIRMA DEL NOTIFICADOR EJECUTOR

lo testado no tiene valor Constado



ALTOS HORNOS DE MEXICO





INFORME DE CONTRIBUYENTE NO LOCALIZADO

Monclova Coahuila a 05 de Septiembre de 2023

C. ADMINSITRADOR LOCAL DE EJECUCIÓN FISCAL PRESENTE

Informo a Usted, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD y con pleno conocimiento de las penas en que incurren quienes declaran falsamente ante autoridad pública distinta a la judicial conforas al articulo 247 del Código Penal Federal, que la diligencia que se me ordenó llevar a cabo con el Contribuyente Altos Hornos de Mexico SAB DE CU en el domicilio ubicado en:

Calle: Prol. Juarez
No. Exterior: SIN No. Interior:
Colonia: Talama
Localidad:
Municipio: Monclova

DATOS DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE SE PRETENDIÓ DILIGENCIAR

R.F.C. Num. De Dcto. O Crédito 4417300896 Fecha 23-Agosto-2023
Notificador Ejecutor: ESPINOZA GARZA GINA MAGALY R.F.C. EIGG820923
No me fue posible realizarla por los siguientes motivos:

- a) Es un lote baldío
b) No existe el número
c) La calle es inexistente
d) La colonia y el CP no corresponden
e) Domicilio deshabitado
f) Falleció el Contribuyente
g) El domicilio es ocupado por otra persona

Otros:

1. Datos de los organismos prestadores de servicios:
Comisión Federal de Electricidad
Natural

Agua

Gas

CARACTERÍSTICAS DEL DOMICILIO

Descripción del domicilio: Local de una planta color gris y azul.
Pietr Ventanas tres cuartas.
Barrida de concreto y tubulares.

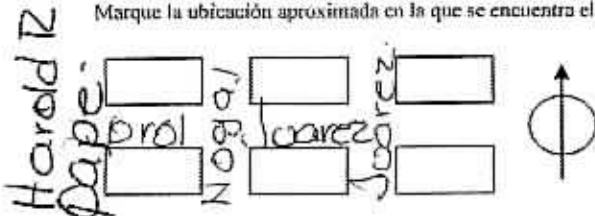
INFORME DE VECINOS:

Proporcionados por los vecinos de ambos lados y al frente de la vivienda SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

IDENTIFICACIÓN DE QUIEN BRINDA INFORMES

( ) Credencial de elector ( ) cartilla militar ( ) pasaporte mexicano ( ) licencia de conducir ( ) Otros. Documento número
Fecha de expedición Autoridad
Media filiación en caso de no haber mostrado identificación
SE ANEXA ACTA CIRCUNSTANCIADA

Marque la ubicación aproximada en la que se encuentra el inmueble, tomando como referencia la esquina más próxima



ADMINISTRADOR LOCAL DE EJECUCION FISCAL

Fecha de 2023

Nombre y firma

HORA 10:15

EL NOTIFICADOR EJECUTOR ESPINOZA GARZA GINA MAGALY

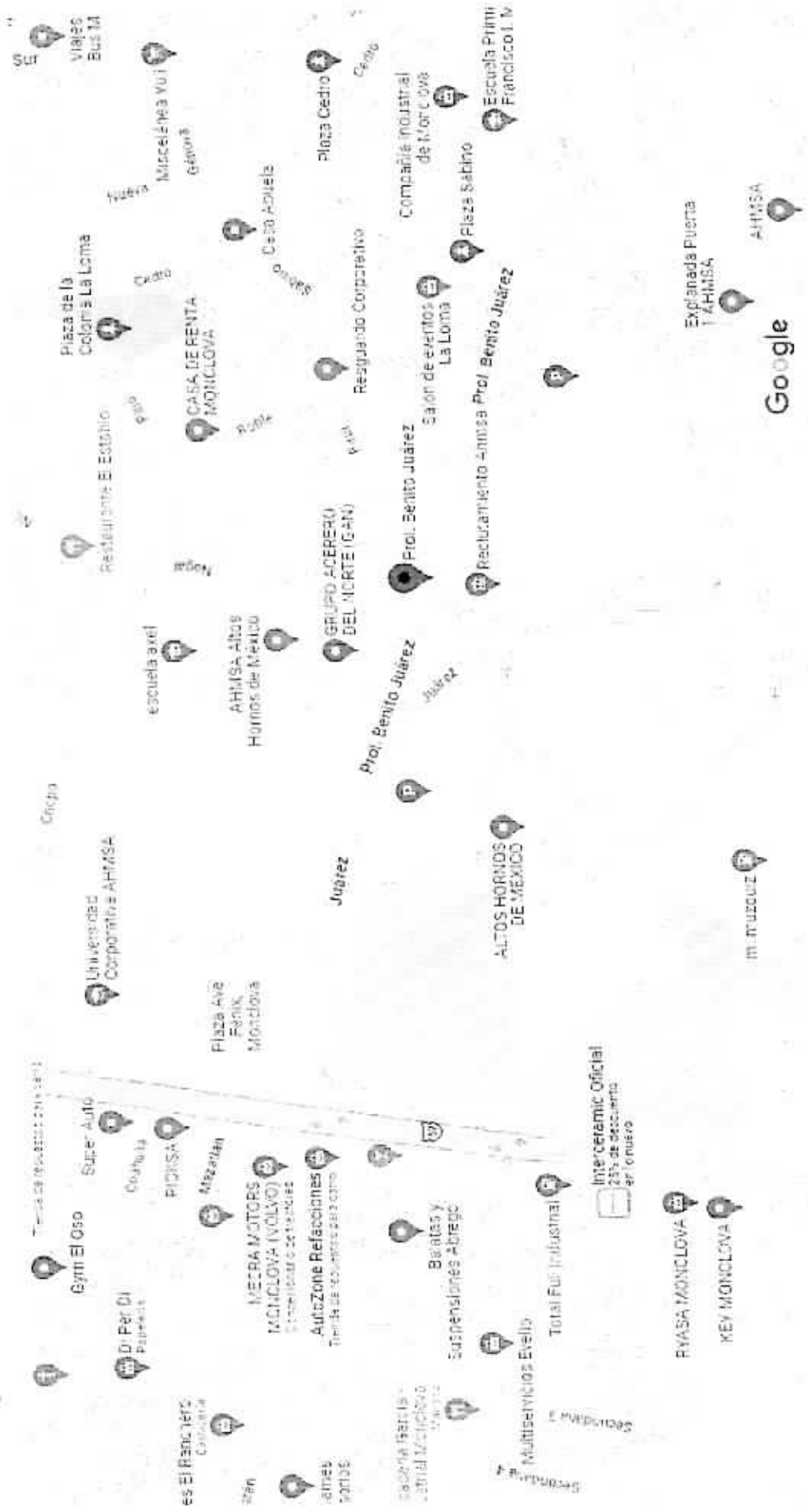
Nombre y firma

JEFE DE NOTIFICADORES

Fecha de 2023

Nombre y firma

# Google Maps Prol. Benito Juárez



Datos del mapa © 2023 INEGI 100 m